



ACTA Nº 7/18

COMITÉ CONSULTIVO

Sesión del día 24 de julio de 2018

En Madrid, el día 24 de julio de 2018, a las 17,00 horas en la sede del Comisionado para el Mercado de Tabacos, sito en Paseo de la Habana, 140, se reúne el Comité Consultivo del Comisionado previa la correspondiente convocatoria remitida en su día a todos los miembros de este órgano.

Asistentes:

[Redacted list of attendees]

[Redacted text]



Excusan su asistencia a la reunión [REDACTED]

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Lectura y aprobación del Acta nº 6/2018, correspondiente a la sesión del Comité Consultivo celebrada el día 27 de junio de 2018.*
- 2.- *Informe del Mercado de Tabacos a 30 de junio de 2018.*
- 3.- *Información sobre la actividad del Organismo.*
- 4.- *Ruegos y preguntas.*

1.- Lectura y aprobación del Acta nº 6/2018.

Al haber sido distribuido con antelación el borrador del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 27 de junio de 2018, no se aprecia necesario proceder a la lectura íntegra de la misma en este acto.

No formulándose objeciones ni existiendo observaciones en relación con el contenido del Acta propuesta, se aprueba por unanimidad el Acta nº 6/2018.

2.- Informe del Mercado de Tabacos a 30 de junio de 2018.

[REDACTED] toma la palabra para informar sobre las cuestiones más importantes en relación con la situación del Mercado de Tabacos en el mes de junio, en las distintas fases en que se articula su cadena de valor: agricultura, comercio exterior, fabricación, distribución y venta.

Comenzando por el primer eslabón de la cadena, la agricultura, se hace referencia a la climatología durante el mes de junio, señalándose que ha sido un mes de temperaturas suaves (temperatura media mínima de 15,1



grados y máxima de 30,22 grados) con unas precipitaciones de 20 l/m² que han favorecido los hongos y la necesaria utilización de productos fitosanitarios. También ha habido aumentos bruscos de temperaturas los fines de semana.

En relación con la situación del cultivo de la variedad de tabaco Virginia, ha habido un retraso de unos quince días en las labores de cultivo, realizándose el aporcado definitivo en un 80% de la plantación con herbicida en bandas. Salvo el hongo no ha habido ni plagas ni enfermedades que hayan determinado el empleo de fitosanitarios. Ya han empezado las labores agrícolas del primer piso foliar. Respecto de la variedad Burley, no hay retraso en el proceso de las labores agrícolas.

Respecto al Snus el dato es bueno, el tabaco es más uniforme si bien no sabremos la calidad definitiva hasta el mes de septiembre.

Acerca de las labores del Departamento se destaca que se está proporcionando asistencia técnica a los agricultores sobre la planificación del cultivo, se están manteniendo reuniones con empresas distribuidoras de productos fitosanitarios y abonos sobre estudio de I+D+I, y se está planteando efectuar un proyecto de mejora del regadío que se proyecta presentar al CDTI para la obtención de ayudas.

En cuanto al siguiente eslabón de la cadena, el **comercio exterior**, se informa que ya se disponen de todos los datos correspondientes a 2017, y se comenta que la tasa de cobertura sigue siendo deficitaria; así, en 2017 la cifra total es de 11,87%, parece que mejora el dato según el indicador respecto al mes anterior, lo que se debe a un incremento de las exportaciones y a una disminución de las importaciones. La variación interanual pasa a un 11,07% frente a un 15,07%, ya que las exportaciones son inferiores, pasando en 2017 de 19 millones a 15 millones en 2018.

Por países destaca el crecimiento en importaciones del Reino Unido con un 93,77% y Polonia con un 48%, sin embargo, Países Bajos y Alemania descienden respectivamente un 17 y un 4%.

En las exportaciones destaca también Alemania con un descenso del 23% y Francia con un descenso del 47%.



En lo que se refiere al eslabón de la **fabricación**, se muestra y comenta el cuadro que consta en el Informe de Mercado que se ha distribuido, y que se recoge a continuación:

| JUNIO | 2018 | | 2017 | | % Incremento | |
|---|------------------------------|-----------|---------|-----------|--------------|-----------|
| | Mensual | Acumulado | Mensual | Acumulado | Mensual | Acumulado |
| PENINSULA | | | | | | |
| ALTADIS | (Fábrica de Santander) | | | | | |
| Cigarrillos | 0 | 0 | 0 | 0,00 | 0,00% | 0,00% |
| Cigarros + Cigarritos | 88,4 | 537,4 | 96,7 | 471,4 | -8,58% | 14,00% |
| TORRES DE QUART | (Torrent (Valencia)) | | | | | |
| Cigarros | 0,06 | 0,31 | 0,06 | 0,37 | 0,00% | -16,22% |
| CIA DE TABACOS DE LA CANAL DE NAVARRES | (Chella (Valencia)) | | | | | |
| Cigarros | 0,16 | 0,91 | 0,19 | 1,04 | -15,79% | -12,50% |
| OMAR INT FOOD | (Madrid) | | | | | |
| Picadura Pipa agua TM | 0,6 | 5,59 | 0,48 | 7,01 | 25,00% | -20,26% |
| MEDIAPOST | (Valdemoro (Madrid)) | | | | | |
| Picadura Pipa agua TM | 2,34 | 15,10 | 5,47 | 33,38 | -57,22% | -54,76% |
| TOTAL FABRICADO EN PENINSULA | | | | | | |
| Cigarrillos | 0 | 0 | 0 | 0,00 | | |
| Cigarros + Cigarritos | 88,62 | 538,62 | 96,95 | 472,81 | -8,59% | 13,92% |
| Picadura Pipa agua TM | 2,94 | 20,69 | 5,95 | 40,39 | -50,59% | -48,77% |
| CANARIAS | | | | | | |
| JTI | (Santa Cruz de Tenerife) | | | | | |
| Cigarrillos | 233,08 | 1.061,01 | 216,15 | 1.147,32 | 7,83% | -7,52% |
| Cigarros + Cigarritos | 7,61 | 21 | 22,72 | 69,47 | -66,51% | -69,77% |
| DOS SANTOS | (Las Palmas de Gran Canaria) | | | | | |
| Cigarrillos | 2,05 | 31,55 | 5,84 | 38,66 | -64,90% | -18,39% |
| Cigarros + Cigarritos | 0 | 0,88 | 0,2 | 0,85 | -100,00% | 3,53% |
| LA CANARIENSE | (Telde (Gran Canaria)) | | | | | |
| Cigarros + Cigarritos | 33,34 | 162,83 | 29,2 | 146,65 | 14,18% | 11,03% |
| TABACOS EL GUAJIRO | (Santa Cruz de Tenerife) | | | | | |
| Cigarros + Cigarritos | 4,45 | 25,62 | 4,33 | 23,12 | 2,77% | 10,81% |
| MIGUEL ANGEL PEREZ GONZALEZ | (Breña Alta (La Palma)) | | | | | |
| Cigarros | 0,84 | 5,44 | 0,89 | 4,52 | -5,62% | 20,35% |
| TOTAL FABRICADO EN CANARIAS | | | | | | |
| Cigarrillos | 235,13 | 1.092,56 | 221,99 | 1.185,98 | 5,92% | -7,88% |
| Cigarros + Cigarritos | 46,24 | 215,77 | 57,34 | 244,61 | -19,36% | -11,79% |

Millones de cigarrillos/Millones de cigarros/Toneladas



Se destaca que en Península y Baleares la producción de los cigarros y cigarrillos, en términos mensuales, ha caído un 8,69% y la picadura para pipa un 59%. En datos acumulados, la producción de los primeros ha aumentado en un 13,92%, y la picadura ha descendido en un 48,77%. Se comentan las principales variaciones en cuanto a fabricantes, salvo Omar que crece un 25% el resto caen. En Canarias ha crecido la fabricación de cigarrillos en un 5,92% y la de cigarros y cigarrillos cae un 19,36%, en datos mensuales, aclarándose que los datos son desfavorables en términos acumulados, con una caída del 7,88 y 11,79% respectivamente. Se comentan igualmente los datos correspondientes a los distintos fabricantes, destacando sólo el dato más favorable para JTI del que consta un dato elevado del 233% con un crecimiento fuerte. Altadis se recupera frente al dato del mes de enero.

██████████ en representación de los fabricantes canarios toma la palabra y destaca que en los puritos el buen dato deriva de las exportaciones a Europa y en cigarrillos porque vienen producciones de Europa a la fábrica de Canarias.

En relación con la **distribución**, se comentan los datos y gráficos que constan en el Informe de Mercado, señalándose que de las cuatro labores destaca el papel predominante de la pipa, los datos fluctúan, pero sin embargo crecen respecto al mes de enero. En relación a la empresa COMET la tendencia es decreciente y en ALDISTA cae ligeramente.

Respecto a las cuotas, en cigarrillos ADLISTA cae y GLOBAL PREMIUM también. COMET sin embargo crece y también en picadura de liar. ADLISTA cae significativamente hasta un 65%. MEDIAPOST tiene un crecimiento muy elevado del 3.100%. Las variaciones al alza están destacadas en azul en el cuadro que se exhibe.

En relación con la **venta** de labores se comentan en primer lugar los datos relativos a las ventas correspondientes al mes de junio de 2018 que cae un 3,94% respecto al mes de mayo. En cuanto a picadura para liar cae un 6,2%. En cigarrillos se mantiene igual que en el mes anterior.

En el gráfico interanual los cigarrillos caen un 8,57%, los cigarrillos un 7,40%, los cigarros un 7,5%, la picadura para liar un 3,92% y la de pipa



sube un 13,61%. Hay que destacar que se atenúan las caídas en el importe en euros.

A continuación, se hace referencia a los datos de **ventas por provincias** (entre las que se sitúa, en primer lugar, Madrid, seguida de Barcelona, Valencia, Alicante y Gerona) que siguen el mismo orden que en los meses de abril y mayo. Caen las ventas en interanual un 1,05%. Los cambios más significativos son el incremento en Gerona del 5,83% y en Álava del 4,68%, y el descenso en Huelva de un 5,81%.

Por **Comunidades Autónomas**, destacan Cataluña, Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana, en el que destaca el crecimiento de Navarra en un 2,98%, el del País Vasco de un 1,44% y el de Cataluña de 1,21% y la caída de Extremadura en un 3,65%.

Finalmente se ofrecen datos relativos al punto 5.2.3- Turismo y Frontera - que en Junio de 2018 ha alcanzado la cifra de 118 millones de cajetillas lo que supone un incremento del 27% respecto al mes de mayo que era de 93 millones. Destaca Gerona con 30 millones lo que implica una variación interanual significativa que llega aproximadamente al 9%.

En el punto 5.2.4- de segmentos de cigarrillos- la Premium alcanza el 15,89% frente a un 16%, el medio un 40,17% frente a un 40%, el bajo un 14,22% cercano al anterior 14%, el inferior de un 24,79%, antes un 24,75% y por último el negro que baja al 4,93%. En el interanual crece el medio y el resto cae.

Los datos de ventas por fabricante revelan el mejor dato en este mes para Philip Morris, en general manteniéndose todos en similar porcentaje al mes pasado.

Respecto a los datos de ventas por marcas Marlboro se mantiene como en el mes pasado, sube Camel, Chester, Fortuna y Lucky en el interanual y Winston Classic cae.

En cuanto al punto 5.6-resto de labores- cae la picadura de liar Premium, el medio crece ligeramente. En cigarrillos no hay cambios significativos.



Por último, [REDACTED] se refiere a dos cuestiones:

- a) El **contrabando**. Se muestran los datos de aprehensiones correspondientes a 2017 y junio de 2018:

| | Año 2017 | | | Año 2018 | | | |
|------------|-------------|----------|------------|-------------|----------|-----------|---------------|
| | CIGARRILLOS | CIGARROS | PICADURA | CIGARRILLOS | CIGARROS | PICADURA | |
| ENERO | 272.850 | 2.372 | 20.249 | 169.688 | 4.675 | 497.165 | ENERO |
| FEBRERO | 407.094 | 1.633 | 270.633 | 988.821 | 1.668 | 605.027 | FEBRERO |
| MARZO | 1.367.342 | 9.251 | 562.047 | 660.932 | 3.900 | 451.978 | MARZO |
| ABRIL | 695.167 | 29.369 | 145.162 | 785.030 | 15.351 | 79.512 | ABRIL |
| MAYO | 1.514.007 | 10.120 | 24.768 | 2.423.530 | 3.396 | 148.913 | MAYO |
| JUNIO | 740.155 | 2.327 | 380.932 | 189.187 | 9.359 | 652.811 | JUNIO |
| JULIO | 3.560.766 | 1.794 | 1.456.202 | | | | JULIO |
| AGOSTO | 434.218 | 3.881 | 119.892 | | | | AGOSTO |
| SEPTIEMBRE | 236.911 | 2.063 | 89.253 | | | | SEPTIEMBRE |
| OCTUBRE | 989.299 | 4.534 | 8.692.065 | | | | OCTUBRE |
| NOVIEMBRE | 295.807 | 17.231 | 595.475 | | | | NOVIEMBRE |
| DICIEMBRE | 559.033 | 5981 | 333.184 | | | | DICIEMBRE |
| | 11.072.649 | 90.556 | 12.689.862 | 5.217.188 | 38.349 | 2.435.406 | Total |
| | 922.721 | 7.546 | 1.057.489 | 869.531 | 6.392 | 405.901 | Media Mensual |

Se destaca la aprehensión de cigarrillos en Sevilla que alcanza las 479.863 cajetillas seguido de Cáceres con una cifra de 154.000, en el caso de Barcelona que se aproxima a los dos millones de cajetillas. Por tipos de labores, cae en el caso de los cigarrillos, en el de los cigarros hay un incremento importante, y el caso de la picadura el dato es muy elevado.

Los datos de aprehensiones correspondientes al mes de junio se desglosan, por centros, de la manera que muestra el gráfico que se exhibe al efecto:

| Listado de Aprehensiones mes junio 2018 | | | | |
|---|------------------|------------------|---------------|------------------|
| Centro | Total | Cajetillas | Cigarros | Picadura |
| 11A0 COMISOS DE CADIZ | 766.574 | 763.331 | 25 | 3.218 |
| 14A0 COMISOS DE SEVILLA | 1.886.052 | 1.036.243 | 50 | 849.759 |
| 41A0 COMISOS DE BARCELONA | 2.076.817 | 2.068.831 | 1.623 | 6.363 |
| 28A0 COMISOS DE MADRID | 575.178 | 510.422 | 11.763 | 52.993 |
| 04A0 COMISOS DE CÓRDOBA | 497.247 | 10.602 | 0 | 486.645 |
| Total Centros | 7.690.943 | 5.217.188 | 38.349 | 2.435.406 |



- b) La recaudación (Impuestos Especiales de Fabricación e IVA). El dato estimado de la recaudación total correspondientes a junio de 2018 es de 3.370 millones de euros, indicándose en el gráfico la participación de cada una de las labores (aproximadamente 3024 millones de euros en el caso de los cigarrillos, 52 millones de euros en el caso de cigarros y cigarritos, 279 millones de euros en el caso de tabaco de liar, 14 millones de euros en el caso de pipa). En cuanto al IVA alcanza un cifra de 149 millones de euros lo que supone en el acumulado un decremento del 0,25%.

3.- Informe de la actividad del Organismo.

Abordando el siguiente punto del orden del día, interviene [REDACTED] para dar información sobre distintos aspectos relacionados con la actividad del Comisionado para el Mercado de Tabacos.

En relación con la **actividad mayorista y minorista**, se comienza haciendo referencia a la publicación de precios durante el mes de junio, informando que en Península y Baleares se han publicado un total de 139 nuevos precios (2 correspondientes a cigarrillos, 20 a cigarros, 107 a picadura de pipa), y 88 cambios de precio (10 correspondientes a cigarrillos, 75 a cigarros y 3 a picadura de liar). En Ceuta y Melilla, por su parte, sólo se han publicado nuevos precios -20- y 60 cambios de precios.

En relación con la evolución de los precios, se muestra el gráfico contenido en el Informe de Mercado, en el que se recoge el ascenso de un céntimo en el precio de los cigarrillos, en el mes de junio respecto del mes anterior, la picadura de liar sube un céntimo y la de pipa sube diez céntimos igualando el pico más alto del año que se registró en abril.

Se informa, por otro lado, que en junio de 2018 ha habido 93 campañas promocionales, 14 más que en el mes de mayo y que el crecimiento porcentual más destacable se observa en el caso de la picadura de pipa, con un 396%.

En cuanto a los expedientes correspondientes al área minorista, se ofrecen datos sobre expedientes resueltos indicándose que el número total de expedientes resueltos este último mes es de 228, destacando la mejora en los tiempos de resolución de los expedientes, habiéndose reducido



especialmente en los genéricos. En el caso de los PVRs, en junio de 2018 las solicitudes grabadas se reducen y las pendientes aumentan, pero ella deriva de una situación coyuntural interna de organización que se resolverá en septiembre retornando al ritmo habitual de velocidad de resolución.

En cuanto a **la actividad de Inspección**, se ha incrementado notablemente. Se han incoado 93 expedientes a expendedurías (41 correspondientes a infracciones por suministro irregular), y 1487 incoados a PVRs (403 correspondientes a infracciones de venta sin autorización, 149 a falta de llave, 434 a falta de vendis, 501 a otras distintas). Los expedientes finalizados en junio en este tipo de procedimientos han sido 770, 372 han finalizado mediante resolución sancionadora, 38 mediante resoluciones de sobreseimiento, 343 por pago, 1 por caducidad y 16 se han recurrido en alzada.

De la actividad de formación llevada a cabo en junio de 2018 se señalan dos cursos para expendedores impartidos en la sede del Comisionado además de la oferta de otros dos cursos a titulares de PVRs a los que se les dio la máxima difusión a través de publicación en la página web del Comisionado pero que no obtuvieron solicitudes. Se impartieron también cursos a la Guardia Civil y a Policías municipales y Locales en Almería.

continúa su intervención para referirse finalmente a **los cuadros estadísticos** que se incluyen en el Apartado V del Informe, tanto en relación con el mercado español, en donde destaca un incremento de ventas de la picadura de pipadura de pipa de un 13,34% y un crecimiento de la recaudación en IVA, en Italia la situación es muy similar a España y sin embargo en Francia caen todas las ventas a excepción de la de picadura de pipa.

toma la palabra para interesarse por el origen de los datos preguntando si existe en estos países un Comisionado como en España, se compromete a atender a su pregunta y a proporcionar la información en el próximo Comité.

4.- Ruegos y preguntas

Abierto el turno de ruegos y preguntas, se indica por el vocal que el argumentario técnico que soporta la tesis de la industria de hasta donde se extiende la trazabilidad de las labores está



disponible. Y solicitan una nueva reunión, de carácter técnico, en la que poner de manifiesto las graves consecuencias que, desde su parecer, puede tener para el mercado tal extensión. Insiste en que el día 31 de julio es un buen día para celebrar la citada reunión y reitera la petición efectuada.

manifiesta que es un tema importante y que son conscientes de ello, que el día 31, como ya se informó por vía ordinaria, por motivos de agenda no es posible mantener la reunión pero que buscarán una fecha ya en septiembre para poder buscar la solución que sea mejor para todos los sectores implicados.

quiere poner de relieve la urgencia que hay y que se refleje la realidad del mercado, que se reciba a un solo interlocutor facilitará el desarrollo. Considera que no es un tema baladí, la parte técnica da luz y se pueden cumplir los objetivos buscando alternativas para solucionar esta preocupación, siempre suponiendo la adaptación al mercado que es variado y presenta mucha casuística diversa, de ahí que sean tan insistentes.

reitera que están trabajando con ahínco en el tema, que es de lo más importantes que manejan actualmente y que saben que la preocupación es unánime en el sector.

Por su parte, indica que han pedido cita la Subsecretaria para trasladarle la preocupación compartida, no le gustaría encontrarse con un texto normativo sin que no se hubiesen escuchado anteriormente sus preocupaciones, de ahí la relevancia de escuchar a todas las compañías con anterioridad.

expresa y reitera su voluntad de escuchar a todos celebrándose si fuese preciso un Comité Consultivo extraordinario.

Tras ello, toma la palabra para invitar a todos los miembros del Comité Consultivo a participar en el 36 Congreso extraordinario que se celebrará en Bruselas los días 15 a 17 de octubre.

Como último tema a tratar informa que respecto a los productos de Swishers entregados en el Comité Consultivo precedente, los cuales contenían picadura, se ha procedido a remitir requerimiento a



la comercializadora y se analizarán las muestras que reciban.

Continúa con la palabra en relación a este tema [REDACTED] informado respecto a [REDACTED] que había un informe de Polonia que lo calificaba como cigarros, sin embargo en su interior había desperdicios de tabaco, tripa batida, por lo debía quedar categorizado como cigarros. Indica que la Subdirección de la DGT ha emitido ya el informe en este sentido. [REDACTED] manifiesta que no lo ha recibido y le solicita que lo vuelvan a remitir. Se plantean la posibilidad de trasladar el mismo a Sanidad a los efectos oportunos.

[REDACTED] finalmente añade que [REDACTED] [REDACTED] y que hoy no podía asistir excusando su asistencia pero le gustará acudir un día a despedirse de todos los miembros.

[REDACTED] concluye aprovechando la ocasión para desear a todos unas felices vacaciones de verano.

Sin que existan más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión y a las 17:50 horas se levanta la sesión.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]